



DECRETO APRUEBA ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA ID 5351-45-LE14 "TELAS Y CORDONERÍA, SEP"

DECRETO EXENTO Nº 3894

VALLENAR, 29 JUL. 2014

VISTOS:

1. Decreto Exento Nº 2674 de fecha 23 de Mayo 2014, que llama a Propuesta Pública.
2. El Acta de Apertura de la Propuesta ID Nº 5351-45-LE14 "TELAS Y CORDONERÍA, SEP".
3. El Cuadro Análisis de la Propuesta ID Nº 5351-45-LE14 "TELAS Y CORDONERÍA, SEP", de fecha 22 de Julio del 2014.
4. La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
5. Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
6. Contrato de Ejecución en el tiempo durante 12 meses a partir de la fecha de Adjudicación.

DECRETO:

1. Apruébese y Emítase la siguiente Acta de Adjudicación para la ID Nº 5351-45-LE14 "TELAS Y CORDONERÍA, SEP".
2. Adjudíquese la propuesta denominada ID Nº 5351-45-LE14 "TELAS Y CORDONERÍA, SEP", a los proveedores como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	PRODUCTOS
TERESITA DE JESUS MARCHANT AHUMADA	4.983.327-K	TELAS
YELISA RIVERA CORTES	5.011.999-8	PAQUETERÍA

3. Genérense las Órdenes de Compra correspondientes según las solicitudes realizadas por los distintos Establecimientos Educativos y de las Dependencias Municipales de la Comuna.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA DE VALLENAR

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Sección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones DAEM
- Oficina de Partes Municipal /
CTR/NFR/SPH/LRV/GEF/gfff.-